



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 28 de diciembre de 2001 - Número 831 - Página 4947

SUMARIO

2. PROPOSICIONES DE LEY

Toma en consideración

- De modificación de la Ley de Cantabria 1/1990, de 12 de marzo, por la que se regulan los órganos rectores de las Cajas de Ahorro con sede social en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Nº 3., presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista.

[20.PSR.001.003]

2. PROPOSICIONES DE LEY.

DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 1/1990 DE 12 DE MARZO, POR LA QUE SE REGULAN LOS ÓRGANOS RECTORES DE LAS CAJAS DE AHORRO CON SEDE SOCIAL EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA. (Nº 3)

sesión celebrada el día 26 de diciembre de 2001, ha tomado en consideración la Proposición de Ley de modificación de la Ley de Cantabria 1/1990, de 12 de marzo, por la que se regulan los órganos rectores de las Cajas de Ahorro con sede social en la Comunidad Autónoma de Cantabria, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 812, correspondiente al día 11 de diciembre de 2001.

[20.PSR.001.003]

Presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

TOMA EN CONSIDERACIÓN.

Aprobación por el Pleno.

Santander, 27 de diciembre de 2001

PRESIDENCIA

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en

Fdo.: Rafael de la Sierra González



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual:33,06 // 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)